

LISTAS NEGRAS: VERDAD Y MENTIRAS

EL MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2026, la consejera jurídica del gobierno federal, Luisa María Alcalde Luján, inauguró un nuevo programa llamado “Derecho de réplica”. Su propósito, a decir de la funcionaria, es abordar los dichos falsos y mentiras que surgen desde diferentes medios de comunicación y redes sociales. En ese espacio, Alcalde publicó una relación de periodistas, medios, políticos y cuentas digitales que, según el gobierno federal, participan en un esquema de “amplificación” de mensajes mendaces y críticos contra la administración de Claudia Sheinbaum y la Cuarta Transformación.

En respuesta, los medios atacados y personajes de derecha denunciaron la publicación de lo que denominaron “lista negra”. Acusaron esta acción como propia de una persecución fascista o macartista y recordaron que la mandataria años atrás había denunciado una medida equivalente desde el entonces gobierno federal contra opositores y críticos. Los enlistados manifestaron ser víctimas de persecución política, sufrir censura y ser vulnerados como posibles blancos de ataque, y opinaron que la libertad de expresión y la democracia están en riesgo.

Este hecho noticioso se suma a las consultas de los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, abiertas entre julio y agosto del presente por el Ejecutivo. Estos lineamientos operativizan la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025, en la que se creó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). A decir del gobierno, tanto la ley como los lineamientos responden a necesidades de ciberseguridad, inteligencia artificial y derechos digitales. Supuestamente en defensa de los derechos de las audiencias, los lineamientos puestos a consulta exigen a los medios de comunicación diferenciar entre información, opinión y publicidad, garantizando que la información sea veraz, a riesgo de ser intervenidos o sancionados de no ser así. Por

su parte, diversos grandes medios de comunicación y personajes de derecha acusaron que estos lineamientos son también un arma de censura por parte de la “dictadura” morenista contra ellos.

Nuevamente, esta situación se presenta al pueblo de México como una lucha entre dos bandos entre los cuales hubiera que elegir uno. ¿Cómo podrían el pueblo y las organizaciones populares e independientes posicionarse ante esta polémica de la vida nacional?



El 30 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Primero, nosotros desde **FRAGUA** reitremos el carácter antipopular de la derecha, de la burguesía y sus grandes medios corporativos. Esos nombres de periodistas y políticos mencionados en la “lista negra”, efectivamente adscritos a los intereses de la gran burguesía, son mentirosos, pero no sólo eso, son también enemigos del pueblo en tanto que no luchan por ni representan los intereses de la clase trabajadora mexicana y, por el contrario, operan en detrimento de ellos.

Segundo, hay que tener presente que los periodistas y comentócratas mencionados son en su mayoría empleados. Ellos son voces de los grandes medios corporativos en donde laboran. No por eso los exculpamos,

tienen su gran y documentada responsabilidad en la desinformación que venden a los mexicanos. Sin embargo, sabemos que aunque sean famosos y adinerados no dejan de ser peones. Los verdaderos estafadores mediáticos son los dueños de estos conglomerados mediáticos. Entre ellos, están Ricardo Salinas Pliego (*Azteca Noticias* y *ADN40*), la familia Ealy Ortiz (*El Universal*), Christian González Guadarrama y los Madrazo (*Latinus*), la familia Azcárraga Madero del clan Azcárraga Jean (*Grupo Fórmula*), Emilio Azcárraga Jean (*Televisa*), Olegario Vázquez Aldir (*Grupo Imagen*). ¿Por qué María Luisa Alcalde no menciona directamente a estos potentados, responsables directos del “ecosistema” de desinformación que dicen querer combatir? Y, sobre todo, dado que el daño desinformativo que realizan es verdadero, dado que manipulan, dado que estos personajes son enemigos de las clases populares, ¿por qué no se profundiza en castigos o multas ejemplares para ellos? No basta con acusarlos. No obstante, ni siquiera se atreven a mencionar sus nombres.

Tercero, la crítica nos exige denunciar que también los gobiernos morenistas recurren a estos mismos mecanismos de desinformación y manipulación. En algunos medios se ha descrito, por ejemplo, el sistema de bots de Clara Brugada. Pero más allá de eso, organizaciones

del Movimiento Democrático Independiente, como OLEP, Comité Cerezo y el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, hemos vivido en redes sociales esas campañas de odio. Recordemos cuando en febrero la policía chiapaneca y las FIRP ingresaron en el poblado de Río Florido, obligando a mujeres y niños a esconderse en la selva y destruyendo las tiendas comunitarias, disparando contra el poblado desde un helicóptero Black Hawk. En ese momento, al hacer las denuncias correspondientes en redes sociales, sufrimos ataques de bots confabulados claramente con el gobierno de Eduardo Ramírez Aguilar. Hubo

viene de la página anterior

Listas negras...

también amenazas de muerte contra compañeros. Y descubrimos también a periodistas locales que eran quienes detonaban la conversación en redes. Lo mismo ocurrió en Uruapan recientemente, con la represión y expulsión de los compañeros del FNLS en la Colonia Popular Los Pilares, y con la detención de tres defensores de dicha comunidad. Nosotros hemos visto en acción ese mecanismo descrito por la consejera jurídica, Luisa María Alcalde, así tal cual ella lo ha analizado sesudamente, pero a nivel estatal y municipal, y obrando en favor de gobiernos morenistas y en contra de organizaciones populares y de defensores de derechos humanos. ¿Por qué no hay esa autocrítica?, ¿por qué no se señala también la responsabilidad de gobernadores estatales y municipales de Morena? y, sobre todo, ¿por qué no se les castiga?



En esta polémica, la actitud de Morena y el gobierno federal es como la descrita por el refrán popular que reza: “El muerto se asusta del degollado”. Muy enfática en su discurso, muy peliaguda, Alcalde arguye que ellos no publican “listas negras” porque son grandes demócratas que respetan el derecho de la libertad de expresión. En una entrevista dijo que las listas no son listas, sino que ellos lo que hicieron fue un “análisis de un ecosistema digital de amplificación artificial de tendencias...” Vaya con la opacidad de sus palabras. El gobierno opta

por perderse en tecnicismos vacíos en vez de señalar directamente y con argumentos a los enemigos del pueblo. No se dijo quién es el responsable detrás de ese “ecosistema” de desinformación, no se dijo a qué intereses sirven, no se dijo los nombres de los empresarios, no se dijo que muchos de esos empresarios han sido apapachados o solapados por el gobierno. Observe, querido lector, que para la Cuarta Transformación la culpa radica invariablemente en la derecha. ¿Pero no se supone que esa derecha ya estaba muy disminuida, prácticamente aniquilada? Claro, la derecha tiene su cuota de culpa, que es grande, y el movimiento popular jamás se aliara con ella. Pero la Cuarta Transformación prefiere no decir al pueblo que el gran culpable es el gran empresariado transnacional, tanto el que opera en México como el que opera fuera. Ellos no solo desinforman al pueblo, también lo explotan y lo despojan. ¿Por qué ni siquiera en los casos más groseramente evidentes, como el de Salinas Pliego, hay castigos ejemplares?

La ventaja de medios independientes y populares, como el FRAGUA, es que podemos decir las hondas y necesarias verdades porque sólo le rendimos cuentas al pueblo. No se trata de un abstracto “ecosistema digital de amplificación artificial de tendencias”. Los culpables detrás de esa desinformación o guerra cognitiva son concretos: es Ricardo Salinas Pliego, es la familia Azcárraga, son los nombres mencionados arriba. Son culpables de mentir al pueblo con los recursos nacionales y gracias a la explotación a la que lo someten. Y el castigo ejemplar que merecen, al menos, es la expropiación, la suspensión de los derechos de uso de la infraestructura nacional de comunicaciones. ¿Cómo puede ser posible que ese recurso de la nación sea puesto en manos de esos privados para mentirle al pueblo? ¿Cómo puede ser posible que la reacción del gobierno sea ni siquiera mencionar directamente sus nombres, sino los de sus políticos y empleados comunicadores?

El pueblo quiere y necesita la lista negra de sus enemigos, de los traidores y la de opositores al proyecto socialdemócrata de la 4T.

Pero esa lista negra no basta. Por supuesto, los derechistas dirán que todo esto es persecución política y que atenta contra el derecho a la libertad de expresión. La socialdemocracia morenista, al estar también atada al capitalismo, cae en esta trampa, cuando lo que verdaderamente sería benéfico para el pueblo es explicar que dicho derecho de libertad de expresión no es tal si sirve para encubrir la explotación y los crímenes del empresariado, que no es libertad de expresión usar los recursos nacionales para mentirle al pueblo, que tampoco lo es usar los medios de producción que el pueblo mismo opera para llevar la guerra cognitiva a sus mentes. La verdadera libertad de expresión pasa por ser francos con el pueblo. Por eso en FRAGUA jamás nos disfrazamos de falsas neutralidades periodísticas, que por lo demás sabemos imposibles, por eso suscribimos la metodología de la comunicación popular. Nuestro periodismo siempre se escribe explícitamente por y para el proletariado. Para esos empresarios y comentócratas, así como para el gobierno en turno, la verdadera libertad de expresión habría de obligarlos a decir qué intereses de clase defienden verdaderamente detrás de sus editorializaciones y tecnicismos. ■

Poesía COMBATIVA

Poema #3

Vivos se los llevaron,
vivos los queremos,
injustamente se nos fueron,
hace ya once años,

Un veintiséis de septiembre,
su pueblo aún aspira verlos,
el recuerdo no tiene herrumbre,
y entre tortugas su gente espera.

Injusticias y omisiones rodean su caso,
la gente espera responsables,
hermanos desaparecidos no se olvidan,
Ayotzinapa no solo sangra:
Ayotzinapa es la herida.

Autor: Rubén Flores

Las imágenes que acompañan este número de FRAGUA hacen alusión al 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2010. No obstante, en América Latina esta lucha y reivindicación se impulsa desde hace más de cuatro décadas, como parte de la resistencia de los pueblos frente a la represión estatal y los crímenes de lesa humanidad cometidos en la región.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: fragua.olep Teléfono: 55 7837 5605

EDITORIAL

¡Viva México, soberano y proletario!

LA SOBERANÍA RESIDE EN... ¿las visas? El imperialismo norteamericano ha estado retirando visas a diestra y siniestra a políticos mexicanos pertenecientes a Morena. El caso más sonado al momento de escribir estas líneas es el de Andrés Manuel López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador.

Cómo si fuera una ofensa al pueblo mexicano en su conjunto, Morena reaccionó haciendo llamados a las masas para defender la soberanía popular, algunos inclusive convocan a que todos los militantes de Morena que tengan visas las entreguen; ya saben, si tocan a uno nos tocan a todos.

Sin duda la cancelación de visas es una treta para generar un consenso alrededor de que el gobierno mexicano es un “narcoestado” y torcerle la mano a la socialdemocracia en el poder para ceder terreno ante el imperialismo o ver hasta dónde estira la liga.

Nosotros, como fuerzas independientes, no estamos para defender políticos, pero sí debemos entender que caracterizar al gobierno federal mexicano como un “narcoestado” es la cabeza de playa para la intervención y, ahí sí, golpear nuestra soberanía.

Esto nos lleva a otra cuestión: ¿qué es la soberanía? Últimamente, hasta la derecha habla de soberanía. Por ejemplo, el primer acto de gobierno del nuevo presidente fascistoide de Colombia fue reconocer “la soberanía de Israel sobre los Altos del Golán”, territorio sirio ocupado por el estado sionista. También recientemente los Estados Unidos reconocieron la “soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental”, territorio de la República Árabe Saharaui Democrática. Así, cada quien habla de la soberanía según sus intereses y por eso el pueblo también debe expresar su posición al respecto.

Para nosotros, la soberanía no es otra cosa que la libre determinación de los pueblos, del desarrollo político, social y económico de las naciones, cosa que hoy es un bien sumamente escaso. Soberanía es que cada pueblo determine su sistema económico sin la intervención de nadie.

Para el caso mexicano, como lo hemos expresado en distintas ocasiones, nuestra soberanía está sometida por el imperialismo norteamericano que nos ata con las relaciones económicas como el T-MEC, que nos obliga a estar “bien” con los

Estados Unidos porque son “nuestro principal socio comercial”, o en palabras llanas: son nuestro patrón, son los EUA quienes determinan gran parte de lo que se produce, y también cómo y cuándo se produce en México; son quienes nos atan las manos para evitar un desarrollo científico y técnico que lleve a nuestro país a mejores condiciones, ellos son quienes nos han colocado como un patio trasero que les sirva de maquila.



Por eso, la defensa de la soberanía no pasa por defender visas ajenas sino por realmente defender el desarrollo independiente de nuestra nación, por determinar la producción y el desarrollo en bien del pueblo, por recuperar lo que el imperialismo y los neoliberales nacionales y extranjeros nos han quitado.

Porque mientras a unos les quitan visas a otros los califican como “socios de confianza” y “amigos de los Estados Unidos”, porque los pleitos nimios e individuales no pueden ocultar la coordinación y subordinación que existe en materia de seguridad, porque se siguen enviando a militares a capacitarse a los Estados Unidos, porque sigue dejando que Navy Seals entren al país a entrenar efectivos mexicanos y ya ni mencionar las cifras históricas de compra de maíz por parte de México a los EUA.

Por eso, es necesario que seamos nosotros los demócratas más consecuentes y los más fervientes defensores de la soberanía. Porque debemos luchar para que seamos nosotros quienes determinemos nuestro futuro, nuestra producción, porque nuestro pueblo no puede seguir subordinado a los intereses imperialistas ni de la burguesía con pasaporte mexicano. Nuestro pueblo debe tener un gobierno que represente sus intereses, un sistema económico que esté orientado para mejorar la calidad de vida y no para engordar las ganancias de los empresarios. Porque solo la lucha por el socialismo nos dará verdadera soberanía. ■

LA DESAPARICIÓN FORZADA ES TERRORISMO DE ESTADO



Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos "Hasta Encontrarlos", Comité Cerezo México, Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Red Nacional en Defensa de los Derechos Humanos, Acción Urgente para Defensores de Derechos Humanos A.C, Comité de Derechos Humanos de la Huasteca y sierra Oriental (CODHHSO), Comité Independiente de Derechos Humanos de Puebla, Red de Defensa de los Derechos Humanos, Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), Brigada Multidisciplinaria, Ajusco Radio y la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM).

REPRESIÓN

Entrevista con *Revista Supernova*

Defender la lucha palestina no es un crimen

ENTREVISTAMOS A LA REDACCIÓN de *Revista Supernova* en Francia para difundir y denunciar la persecución policiaca y jurídica que sufren dos de sus editores desde junio.

1. *¿Podrían presentarse para nuestros lectores? ¿Cuál es su actividad política?*

Supernova es una revista que nació en 2023, fundada por compañeros con diferentes experiencias políticas. Con el tiempo, hemos buscado alcanzar una homogeneidad a través del marxismo-leninismo y, en consecuencia, una ruptura clara con la izquierda occidental, tanto en sus componentes radicales como en sus corrientes reformistas y chovinistas. Nuestra revista pretende desarrollar varios ejes de trabajo: la lucha ideológica a través de la afirmación del socialismo científico; la investigación sobre la nueva organización del trabajo y la correspondiente composición de clases dentro de la metrópoli imperialista; el desarrollo del frente antiimperialista como instrumento de transmisión y articulación de las experiencias de la izquierda proletaria y antiimperialista a escala internacional; el

apoyo a los presos políticos revolucionarios y la defensa de su identidad política.

Buscamos realizar investigaciones y elaborar un análisis riguroso dentro de la metrópoli imperialista (Francia), centrándonos en la teoría y la práctica marxista-leninista. Ser marxista-leninista significa no ser fetichistas, sino hacer propio el movimiento comunista internacional con sus intentos, sus victorias y sus derrotas. Significa comprender la capacidad del marxismo-leninismo para adaptarse a diversos contextos geográficos y sociales. Ser marxista-leninista significa lograr conjugar la práctica con la teoría, el partido con la autonomía proletaria, el socialismo con las masas populares. Es por eso que, como compañeros, además del trabajo en la redacción, buscamos actuar en los movimientos políticos, sociales y sindicales.

2. *Hemos oído hablar de la represión que sufrieron el 16 de junio. ¿Podrían contarnos brevemente lo sucedido?*

Se trata de dos compañeros de la redacción de Supernova, acusados de apología del terrorismo. En Francia, desde la operación Al-Aqsa del 7 de octubre de 2023 en Palestina, más de mil personas han sido acusadas de este delito. La acusación consiste en haber apoyado la lucha del pueblo palestino y su resistencia. En Francia, la apología del terrorismo puede castigarse con penas de hasta siete años de prisión y multas superiores a 100 mil euros. La acusación de apología del terrorismo representa una de las múltiples armas utilizadas por el Estado imperialista francés para intimidar y aterrorizar a las masas populares, atacando a militantes políticos, sindicalistas, parlamentarios y, en general, a todos aquellos ciudadanos que rechazan la narrativa dominante. Nuestros dos compañeros están acusados de apoyar la lucha del pueblo palestino, porque hoy en Francia defender a los palestinos se ha convertido en un delito. Fueron detenidos e interrogados durante varias horas; su casa fue allanada por más de 30 policías. Ese mismo día también se allanó la sede sindical donde los dos compañeros realizan sus actividades. Se incautaron libros, revistas, computadoras y teléfonos.

El ataque contra el apoyo a Palestina es uno de los elementos de la economía de guerra del imperialismo francés en el frente interno, para aterrorizar e impedir incluso la idea misma de resistencia. Durante la guerra en Irak, en las periferias urbanas de Francia era común encontrar pintadas que decían “Bagdad está aquí”; hoy se ve la misma frase, pero con “Gaza”. Las manifestaciones contra el genocidio en Palestina han movilizado a miles de personas y han permitido una nueva politización de los jóvenes en las escuelas y los barrios populares. La causa palestina, como recuerda Ghassan Kanafani, no es solo una causa de los

palestinos, sino la causa de todo revolucionario, dondequiera que se encuentre, porque es la causa de las masas explotadas y oprimidas de nuestro tiempo.

El uso masivo de este delito también se ve favorecido por la presencia organizada del sionismo en Francia. Muchas de las personas acusadas del delito de apología del terrorismo han sido denunciadas por grupos sionistas. La narrativa del Estado imperialista francés equipara el antisemitismo con el antisionismo.

3. *¿Cuál es la situación actual de los editores Diego y Lidia, las víctimas de esta represión?*

Nuestros compañeros están en libertad, sin embargo, la investigación por parte de la policía sigue en curso. Junto con varios compañeros hemos creado un grupo en solidaridad con nuestros dos compañeros: el Comité de Apología de Palestina. Para denunciar la acción represiva del Estado imperialista en Francia contra nuestros compañeros.

4. *¿Qué mensaje desean enviar a nuestros lectores, compañeros y militantes en México?*

Agradecemos a los compañeros de OLEP por la entrevista y por su solidaridad. Para nosotros, como compañeros, es importante saber que no estamos solos, que existe la solidaridad proletaria. Las masas populares mexicanas y sus organizaciones revolucionarias siempre han sido un ejemplo para todo el movimiento proletario. Nos solidarizamos con la resistencia de las masas populares mexicanas y denunciaremos las políticas represivas del Estado mexicano contra los militantes de la izquierda popular y revolucionaria mexicana. ¡La lucha contra el imperialismo, la lucha por el socialismo, la lucha por el poder popular nos une, compañeros!

Se puede consultar la revista en el sitio revuesupernova.com. ■

Poesía
COMBATIVA

Poema #175

En la luz diurna
nos ocultábamos,
mirábamos cómo querían
arrebatarlos la tierra.

La flor se marchitaba:
eco de las mujeres oprimidas,
ignoradas en caudales
duros como piedra.

Presas de sus huellas,
rompiendo estrategias.

Nunca fuiste cifras,
sino corazón de la milpa,
surco de mis sueños,
barzón de los nuestros.

En cada pueblo
nuestra lucha
no sólo se hace interna:
la guerrilla persiste,
porque la herida es eterna.

Por tu pecho, mi piel mestiza,
la lucha urgente:
es el anhelo de un pueblo
hecho de brasas, barro
Y fuego.

Autor: Rubén Flores



MARXISMO HOY

Fraterno, honesto, directo y abierto

El método marxista-leninista de crítica-autocrítica

DECÍA ERNESTO CHÉ GUEVARA que todo aquel que actúa comete necesariamente errores. Esta simple verdad no exenta ni a individuos ni a organizaciones políticas, y por tanto nos obliga a reflexionar en lo colectivo: ¿cómo debemos actuar ante el error, ante nuestros defectos, ante nuestras debilidades?

Frente a esta cuestión debemos obrar con método para no caer en la excesiva indulgencia o en la autocomplacencia. Esto se vuelve imprescindible para garantizar la pervivencia y correcto desarrollo de las organizaciones en lucha. Entonces, ¿cuál es tal método?

Para la OLEP y las organizaciones marxistas-leninistas nuestro método es la crítica-autocrítica. Su objetivo es detectar y combatir nuestros defectos, debilidades y errores. Con su aplicación aspiramos a elevar la cultura política de nuestros integrantes y colaboradores, y en ese proceso fortalecer al proletariado como clase. Es por tanto un método de educación, trabajo y desarrollo, y debemos aprenderlo a partir de las experiencias de lucha de otros pueblos, así como también debemos adaptarlo y desarrollarlo al seno de nuestra organización.

Lenin nos resumió los trazos generales del método de la crítica-autocrítica: “La actitud de un partido político ante sus errores es uno de los criterios más importantes y más seguros para juzgar de la seriedad de ese partido y del cumplimiento efectivo de sus deberes hacia su clase y hacia las masas trabajadoras. Reconocer abiertamente los errores, poner al descubierto sus causas, analizar la situación que los ha engendrado y discutir atentamente los medios de corregirlos: eso es lo que caracteriza a un partido serio; en eso consiste el cumplimiento de sus deberes; eso es educar e instruir a la clase, y después a las masas”.

LA ACTITUD ANTE EL ERROR

Lo primero por atender es la actitud frente al error y frente al defecto. Con respecto al error, a muchos en esta sociedad nos han enseñado a ocultarlo, a echarle la culpa al otro, a no asumir responsabilidad. Lenin, en cambio, decía que hay que poner despiadadamente al descubierto nuestras deficiencias, sólo así podremos enmendarlas. Por su parte, el Ché propuso: aprender del error, no ocultarlo, hacerlo público, analizarlo y discutirlo en colectividad. Esta debe ser una tarea constante y hasta obsesiva.

Con respecto a los defectos, el pedagogo soviético Antón Makárenko reflexionaba que, así como todos cometemos errores, todos tenemos defectos. Eso es una verdad. Pero en la ideología burguesa la actitud frente al defecto se vuelve condescendiente: los defectos ornamentan o complementan la personalidad, los defectos hasta humanizan, dicen. Aprendemos así a excusarnos diciendo que todos tenemos defectos. “¿Por qué yo y los demás no habrían de ser indulgentes con mis defectos?”, de tal

modo nos enseñan a justificarnos. La propuesta de Makárenko es lo opuesto: exigirnos a nosotros mismos constantemente para combatir nuestros defectos y los de nuestras colectividades, no hay alguno que conscientemente debamos dispensar, pues la conclusión última sería la de dispensar todos los tipos de defectos.

Adicionalmente, el albanés Enver Hoxha con pertinencia señalaba la labor de la colectividad en cuanto a la correcta actitud ante el error. La colectividad no sólo debe exigir que los compañeros no tengan miedo a la crítica-autocrítica, sino que su tarea es crear condiciones de confianza que permitan expresar libremente y corregir el error.

ANALIZAR LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS POLÍTICAS DEL ERROR

Al error o defecto hay que analizarlo con las herramientas del marxismo-leninismo hasta encontrar sus causas y sus consecuencias políticas. El análisis debe elevarse del ámbito meramente personal al nivel colectivo, organizativo y político. Someter nuestros errores o defectos al escrutinio de la autocrítica nos permitirá identificar las causas individuales de los mismos. Complementariamente, la crítica fraterna de otros compañeros nos iluminará en puntos que podrían ser ciegos para nosotros. De este modo, crítica y autocrítica se enriquecen dialécticamente, ya sea que el proceso comienza con una o con la otra.

Además de conocer las causas del error, para poder corregirlo necesitamos entender sus consecuencias para la organización. Esto implica, como decíamos antes, elevar el ejercicio de la crítica-autocrítica del plano personal al colectivo. Debemos preguntarnos, ¿qué implica este error para nuestra organización?, ¿cómo afecta al cumplimiento de sus objetivos?, ¿qué pasaría si ese error se perpetuara como conducta cotidiana en la colectividad? A esto se refería Mao Tse-Tung cuando decía: “Toda afirmación debe fundarse en un hecho, y toda crítica debe tener sentido político”. Este proceso nos lleva a identificar lo esencial del error y

evita que nos perdamos en detalles mezquinos, subjetivos, triviales, así como también evita que la crítica se vuelva un ataque personal contra algún compañero.

Sobre este último aspecto, Mao sugería actuar para “salvar al paciente”: “Al denunciar los errores y criticar los defectos, lo hacemos, igual que un médico trata un caso, únicamente para salvar al paciente y no para matarlo”. Si el error es como una enfermedad, para poder curarlo no debemos ocultarlo sino tratarlo; pero no debemos fustigar impulsivamente y sin medida al compañero, debemos tratarlo con prudencia y proporcionalidad.

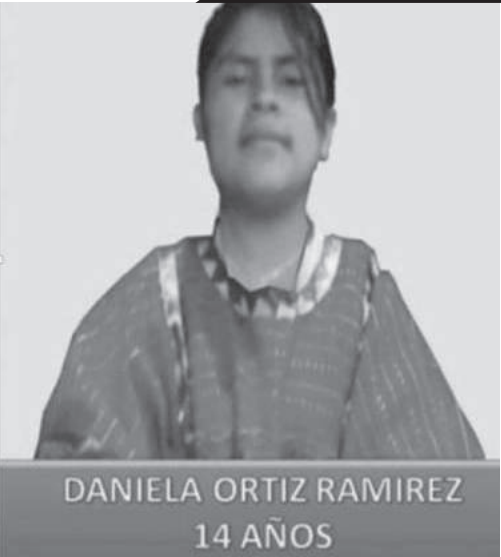
PREVENIR Y CORREGIR EL ERROR

Para lograr la prevención o corrección del error, debemos sacar lecciones del mismo, aprender del yerro, y estas lecciones deben traducirse necesariamente en acciones concretas.

Según Hoxha, el proceso de crítica-autocrítica nos exige derivar una conclusión política, ideológica, educativa y moral. Además, nos exige también debe ser edificante: debe invitar a todos los compañeros a seguir luchando y a hacerlo de un mejor modo, en vez de apartarlos de la lucha. Hoxha nos recuerda también que la crítica-autocrítica es un factor de educación social; es decir que su efecto debe ser útil no sólo a quien yerra sino a toda la colectividad. Siempre hay que preservar su esencia educativa y colectiva, no destructiva, vengativa o personal.

Por lo demás, la crítica-autocrítica debe presentar algunas otras cualidades: ser constante y permanente, “necesaria como el aire o el agua”, fraterna, honesta, directa y abierta. No hay que perder de vista que toda corrección conlleva un tiempo ni que jamás debemos negarnos a discutir la crítica con los compañeros. Debemos abrir plenamente la crítica de la organización a las masas; aunque la crítica no siempre sea justa o esté bien estructurada; es mejor siempre abrir las puertas a la crítica y luego discernirla que cerrar la puerta con el pretexto de que las masas no saben ejercer la crítica.

Pasa a la siguiente página ►



REPRESIÓN

Pablo Alvarado Flores

Testimonio de un ex-presos de conciencia

El domingo 12 de agosto de 2001, Pablo Alvarado Flores cenó con su familia y se fue a descansar para trabajar el día siguiente en su puesto ambulante donde vendía calcetines. Seguramente, antes de acostarse le dio un beso a su pequeña hija de cuatro años y le deseó dulces sueños.

El 13 de agosto a las cinco de la mañana, fue despertado de manera violenta por agentes federales que le exigían una verdad que no conocía. Destruyeron varias cosas en su casa, lo golpearon frente a su pequeña hija y su esposa, intentaron encontrar “pruebas” de la conexión con grupos subversivos, como propaganda de actividades que él no conocía, libros sobre marxismo y revistas Proceso. Les urgía encontrar una conexión de él con organizaciones políticas y/o estudiantiles.

Después de aterrorizar a su familia, fue trasladado a las instalaciones de la Unidad de Delincuencia Organizada, ubicada en Camarones, en el entonces Distrito Federal. En ese momento comenzaba la militarización de las instituciones de seguridad. El general Rafael Macedo de la Concha, era el titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Él declaró ante los medios que había actuado con celeridad al encontrar a los responsables de las explosiones en un banco al Sur, del Distrito Federal.

La vida de Pablo Alvarado Flores dio un vuelco total. La PGR necesitaba un galardón para demostrar que un general podía ser eficaz en el trabajo de Seguridad Pública, presentando a quien fuera por los hechos que llamaron “terroristas”. Agregar el nombre de Pablo Alvarado era importante para configurar la acusación de delincuencia organizada, porque tres integrantes de una familia no era suficiente.

Pablo Alvarado es un indígena náhuatl de una comunidad del estado de Hidalgo. Cursó la primaria y, como muchas personas, tuvo que migrar a la ciudad. En el entonces Distrito Federal, vivió y trabajó al servicio de una familia que, como pago por su trabajo, le compraban los útiles escolares para continuar con sus estudios. Trabajó como albañil, ayudante general y en el comercio ambulante.

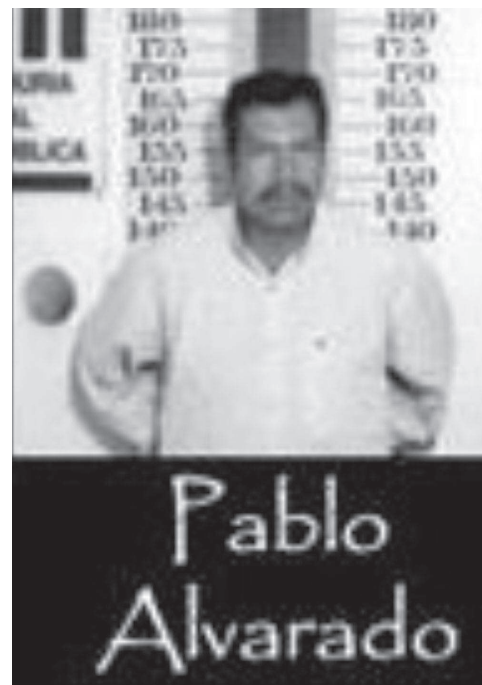
Pablo hizo contacto con la familia de los hermanos Cerezo Contreras y acordaron luchar juntos para probar su inocencia. Su esposa se sumó a los esfuerzos de los familiares y amigos de los estudiantes, uniéndose al Comité Pro Liberación de los hermanos Cerezo y Pablo Alvarado Flores, y lucharon con marchas, foros, difusión del caso y la denuncia de las condiciones inhumanas que vivían en un penal de máxima seguridad, el CEFERESO n.º 1 “El Altiplano”.

Después de organizarse con los otros detenidos, Pablo siguió los consejos que le dieron para resistir dignamente la cárcel. Comenzó a escribir, hacer ejercicio, pintar cuadros al óleo y a estudiar. La experiencia que le dio la cárcel fue brutal, entendió lo injusto del sistema penal y la fabricación de culpables; sin embargo, también le dejó experiencias que cambiaron su vida: la solidaridad, la organización y la lucha por los presos de conciencia.

El 13 de agosto de 2006, después de cinco años de injusta reclusión, Pablo recuperó su libertad. Después de reencontrarse con su esposa e hija, decidió que su camino era el acompañamiento de la lucha por la libertad de los presos políticos y de conciencia. Comenzó a capacitarse en materia de derechos humanos, estudio de la Historia Universal y de México. Inmediatamente se integró al Comité Cerezo México.

Al preguntarle por lo que ha aprendido en estos 20 años de libertad, Pablo menciona que tiene un compromiso con la lucha del pueblo y el pueblo que se organiza. Para él, las luchas del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), son ejemplo de resistencia, congruencia que lo animan a seguir en la lucha.

Hoy Pablo reflexiona sobre la situación del país, las acciones del gobierno de Donald Trump contra los países que resisten en América Latina. Lo que ha vivido reafirma que la solidaridad entre el pueblo organizado es necesaria, que cualquier lucha necesita el esfuerzo de todos, en especial la que transformará la sociedad a una no capitalista. La organización del pueblo es necesaria para acabar con la desigualdad y las injusticias. ■



viene de la página anterior

El método...

Ejemplifiquemos. A un compañero le han criticado no saber delegar cuando funge de responsable. Luego de reflexionar, el compañero admite autocríticamente que es cierta la observación. ¿La causa? Piensa en diversos factores de crianza, relaciona el pedir ayuda con debilidad, no le gusta generar molestias a los demás, se pone a sí mismo siempre al final de las necesidades, quiere demostrar que puede con todo y, también, prefiere obrar solo para evitar la coordinación de actividad con otros. Hasta aquí, esta reflexión del compañero es valiosa para corregir el error, pero necesita aún darle un sentido político. ¿Cuál es la consecuencia de ese actuar para la organización? Este error, llevado a lo organizativo, merma el funcionamiento y desarrollo mismo de la colectividad, no permite que otros compañeros aprendan a hacer determinadas actividades, ni que cometan errores ni

aciertos, ni que se responsabilicen de alguna tarea necesaria. Asimismo, esta actitud implica una sobrecarga de responsabilidades y actividades al compañero, lo cual en el peor escenario puede derivar en la resolución indeseable de tener que disminuir su papel en la lucha o de plano dejar de luchar, sobre todo considerando que, además, hay muchas otras labores de la vida cotidiana que consumen su tiempo. Al darle ese sentido político al análisis del error, resulta evidente la necesidad de corregirlo. El compañero podría concluir entonces, entre varias posibilidades, que es correcto aceptar la ayuda necesaria ofrecida, pero sin recargarse abusivamente en la colectividad, que un objetivo de los responsables es la coordinación en sí misma aunque pudiera representarle un trabajo adicional, que organizar implica delegar, porque es necesario que todos aprendan haciendo, que debemos identificar mejor las capacidades de los compañeros para saber qué delegar y a quién, que debemos resolver los problemas de la cotidianidad sin dejar de

luchar. Por su parte, también hay lecciones para los demás compañeros: cuando nos delegan una tarea debemos realizarla correctamente para no desorganizar el proceso, para que la delegación no resulte contraproducente, debemos extender la ayuda a los compañeros rebasados de responsabilidades y la mejor forma de hacerlo es adquiriendo nosotros mismos más responsabilidades en el proceso de lucha y llevándolas correctamente a término, etcétera.

Finalmente, recordemos que la teoría sola no nos dará una fórmula mágica para implementar el método de crítica-autocrítica. La teoría siempre necesita praxis y viceversa. Así que sólo aprenderemos correctamente el método en su praxis, al ejecutarlo dentro de nuestra organización, lo cual conlleva necesariamente sus propios errores y aciertos. Sirva esta reflexión para fortalecer nuestra lucha ■

¡Con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!

EDUCACIÓN

Las trampas de la UNAM

Examen de... exclusión

EL PASADO 18 DE JULIO, la UNAM publicó los resultados de su primer examen de admisión completamente en línea. 158 mil aspirantes presentaron la prueba a través de una plataforma operada por la empresa regiomontana Territorium Life, contratada por adjudicación directa. Sin embargo, se detectó una anomalía estadística inédita: mientras que en 2025 sólo el 9% de los aspirantes superó los 100 aciertos de 120, en 2026 esa cifra se catapultó a 30%. Posteriormente, algunos estudios estimaron que el 91% de los casi 22 mil aceptados correspondía al grupo con resultados atípicos. ¿Qué significan estas cifras? ¿La trampa masiva de los estudiantes mexicanos? ¿Y cómo salir de este atolladero? La UNAM canceló 2% de los exámenes por trampas comprobadas y rescindió el contrato con Territorium Life, entre otras medidas; sin embargo, atrapada en este callejón sin salida, optó por hacer un segundo examen de control.

Territorium Life es una empresa tecnológica de Nuevo León que ha obtenido más de 218 mdp en contratos gubernamentales desde 2017, mayormente por adjudicación directa. De esta forma, la UNAM le otorgó el contrato para el examen de admisión 2026 (por 68.1 mdp), pero durante la aplicación hubo fallas en el reconocimiento facial, supervisión insuficiente y el sistema fue burlado con métodos difundidos en redes sociales. Además, la empresa carecía de experiencia comprobada en ciberseguridad.

Como antecedente, en 2020, el SENA de Colombia también denunció fallas técnicas y sancionó a Territorium por incumplimiento. Pese a esto, la UNAM adjudicó el contrato.

Como respuesta, la UNAM anunció tres auditorías: una tecnológica (privada), una interna (Contraloría UNAM) y una de la Auditoría Superior de la Federación.

También es importante analizar otro aspecto, al realizar el contrato, la UNAM salió a presumir el gran ahorro que tuvo al cambiar el examen de ingreso de presencial a virtual: 8 millones 528 mil 32 pesos.

No debemos olvidar que la UNAM es una de las instituciones de educación pública que concentra alrededor del 15.4% del presupuesto destinado a la educación superior y posgrado a nivel nacional. Es decir, dinero del pueblo, que aportamos como clase trabajadora.

Entonces, ¿por qué no destinar ese "gran ahorro" a resolver las enormes carencias que existen dentro de la propia universidad? ¿Por qué no utilizarlos para crear comedores universitarios, otorgar plazas y mejores condiciones laborales a los profesores de asignatura, o reconocer los derechos laborales de quienes trabajan bajo la figura de prestadores de servicios profesionales, como

ocurre con la compañera Jessica Trejo, trabajadora de Radio UNAM?

Podríamos hacer una lista interminable de todo aquello que hace falta dentro de la Universidad. Pero la pregunta sigue siendo la misma y se la hacemos directamente al rector de la UNAM: ¿De verdad valió la pena ahorrar 8 millones de pesos en la aplicación del examen de ingreso, mientras miles de jóvenes quedan fuera de la universidad y cientos de trabajadores continúan laborando en condiciones indignas?

También consideramos que vale la pena hablar de otra de las aristas que devela esta problemática: el acceso a la educación pública, en nuestro país apenas 5.5 millones de personas tenemos acceso a la educación superior, es

signa). Podemos problematizar aún más el proceso de admisión a la UNAM cuando pensamos en cómo el acceso a la universidad se ha convertido en un negocio. Basta mirar los precios de los cursos que imparten diferentes empresas, como el del Colegio Alejandro Guillot, un curso intensivo de 7 semanas, en tan solo 26 mil pesos, o el famoso CONAMAT, de 11 mil pesos. Y no se preocupen, que para cursos hay diversos precios y modalidades. Vemos así que existe una problemática en el sistema educativo de nuestro país y que es el caldo de cultivo para mercantilizar el acceso a un derecho humano.

En los próximos días continuará la discusión en torno a esta problemática, queremos



decir, apenas el 4.09% de los 134.4 millones de mexicanos, no se puede negar que ha habido un incremento significativo de este número en los últimos años gracias a los programas sociales, becas y construcción de universidades, sin embargo, los hechos demuestran que las soluciones del actual gobierno siguen siendo insuficientes, pues no cambian el problema de raíz, en un país donde los jóvenes de la clase trabajadora muchas veces abandonan los estudios por la necesidad de llevar un sustento a sus familias o de realizar labores de cuidados en el hogar, lo realmente necesario para que todas y todos podamos acceder a la educación superior es terminar con dichas condiciones, y eso sólo se logrará acabando con el sistema capitalista que las crea en primer lugar.

Este último hecho, vuelve a abrir una discusión que frecuentemente se aborda en distintos recintos universitarios, el del acceso a la educación pública, gratuita, científica y popular (como se grita en la con-

invitarles a los diversos aspirantes seleccionados y no seleccionados a no quedarse solo en las recientes movilizaciones estudiantiles, sino a interesarse por la organización permanente, a conocer la historia de la lucha por la educación pública, a asistir como oyentes a las diversas facultades y escuelas, a defender el libre acceso a las facultades, porque la universidad es el pueblo, es nuestra y no nos pueden correr. Queremos invitarlos a seguir luchando por el derecho humano a la educación y a comprender que esta batalla conlleva diversas trincheras, la petición por papel de baño, por mejores aulas, profesores, horarios y acceso a servicios; y que por lo tanto, es necesario unirnos como estudiantes, estudiantes proletarios con las diversas luchas que el resto de nuestra clase combate. ■

¡Por una educación gratuita, científica y popular!

INTER

"La esencia de la infancia ha sido destruida"

Los genocidas niegan sus crímenes

«Ustedes morirán, sus hijos morirán, sus nietos morirán; no habrá un Estado palestino, no lo habrá».

— Hanoch Milwidsky, miembro de la Knéset (Likud), el 21 de febrero de 2024.

SÓLO QUIEN ESTÁ MAL INFORMADO o quien está a favor del genocidio contra el pueblo palestino puede negar la cifra de asesinatos de niños en la Franja de Gaza, en Cisjordania y en Jerusalén Este, toda tierra palestina.

El último Informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre el Territorio Palestino Ocupado titulado *La esencia de la infancia ha sido destruida* y presentado a finales de junio de este 2026 documenta, al menos 20,179 niños asesinados por las fuerzas de ocupación israelíes, desde el 7 de octubre de 2023 al 31 de marzo de 2026, y, al menos, 44,143 niños heridos. Los niños asesinados suman el 30% del total de las víctimas asesinadas y los niños heridos el 26% del total.

El Informe desglosa las edades de los niños asesinados: "Al menos 5,031 niños menores de cinco años murieron durante este período; de ellos, 1,029 tenían menos de un año y alrededor de 420 eran recién nacidos."

El Informe tiene por objetivo presentar: "las nuevas y ampliadas conclusiones de la Comisión sobre los ataques intencionados, las detenciones y los malos tratos, la violencia sexual y de género, los ataques contra centros educativos y sanitarios, y las condiciones impuestas en el Territorio Palestino Ocupado que afectan directamente a los niños y niñas."

En el Informe se afirma que el ejército nazi-sionista tiene como una política deliberada el asesinato de la infancia en tierras palestinas con el objetivo de que la población disminuya y evitar que esos niños crezcan y luchen por la recuperación de su patria y por la expulsión de quienes cometen genocidio en su contra. A pesar de que en octubre de 2025 se anunció un plan que ponía en marcha una tregua, el asesinato de niños se comete todos los días.

He aquí las palabras de Srinivasan Muralidhar, experto que participó en la redacción del Informe: "Sobre la base de todas las pruebas reunidas, el informe formula conclusiones

jurídicas y determina que las autoridades y las fuerzas de seguridad israelíes atacaron y mataron deliberadamente a niños palestinos y destruyeron su infancia"

También los niños son asesinados por hambre, pues los nazi-sionistas prohíben el paso de alimentos a la Franja de Gaza y destruyen los depósitos de los pocos alimentos a los que la población tiene acceso gracias a la solidaridad internacional. En este aspecto el informe se queda corto, pues el último dato de muerte por hambre es de octubre de 2025 cuando se tenía el registro de 151 niños asesinados por no tener qué comer.

plices del mismo y de los gobiernos como el nuestro que se niega a romper relaciones económicas, políticas y culturales con los genocidas y permite que gobiernos locales como el de Chihuahua, el de Oaxaca o el de Chiapas mantengan relaciones con las instituciones de seguridad israelíes o con empresas privadas.

"Antes de octubre de 2023, había 90,000 niños con discapacidad en Gaza. El Comité de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) estimó que, entre el 7 de octubre de 2023 y el 3 de septiembre de 2025, al menos 21,000 niños adquirieron una discapacidad en Gaza y aproximadamente 40,500 sufrieron..." lesiones resultado del genocidio.

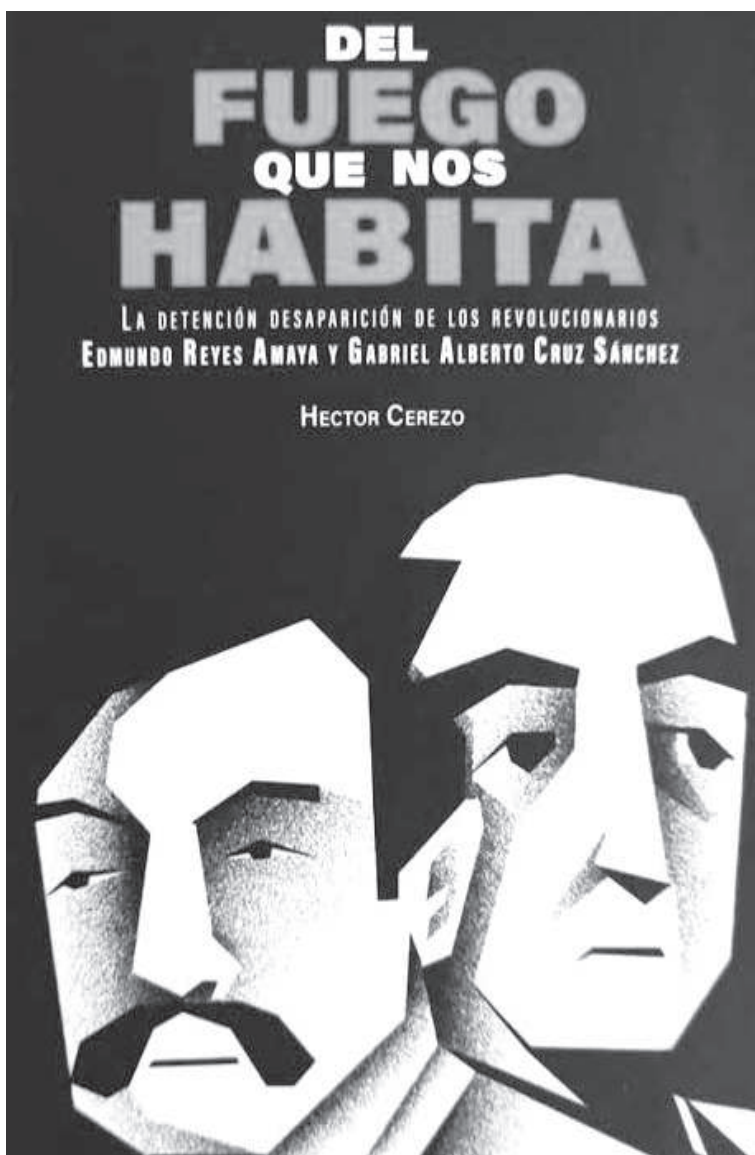
Nada puede justificar el asesinato deliberado de la infancia o el daño deliberado contra la misma en ningún lugar del mundo y, sin embargo, la gran mayoría de los gobiernos del mundo callan, o pretenden, en el mejor de los casos, ocultar su complicidad y miedo a denunciar el genocidio brindando una limitada solidaridad con países como Cuba o Venezuela, como lo hace el actual gobierno en México.

El nuevo Informe consta de más de 100 páginas y lo pueden encontrar en internet, este Informe puede ser cuestionado desde el punto de vista de los genocidas, sus cómplices o de quien ignora la realidad; pero eso no quita una verdad: en los hechos los gobiernos de Israel, de los Estados Unidos, de Alemania, de Inglaterra y otros justifican y ocultan el ataque sistemático contra la infancia palestina.

Para terminar citamos, el testimonio y que se encuentra también dentro del Informe: "Basándome en la concentración de las heridas y en las partes del cuerpo afectadas, considero que los soldados israelíes han estado disparando deliberadamente a adolescentes como si fuera un

ejercicio de tiro al blanco, apuntando a distintas partes del cuerpo en días diferentes... Existe un patrón muy claro que sugiere que se apunta deliberadamente a diferentes partes del cuerpo [de los niños]". Un médico que visitó Gaza en una misión médica. ■

**¡Viva la resistencia palestina!
¡Desde el río hasta el mar,
Palestina vencerá!**



Portada de la novela *Del fuego que nos habita*, en venta en espacios de la OLEP y Comité Cerezo México.

Por el uso de los explosivos y producto de los atroces bombardeos en el Informe se afirma que: "Para junio de 2025, se estima que 10,000 niños en Gaza padecen pérdida auditiva —5,000 de ellos con pérdida auditiva grave, principalmente debido a lesiones—, lo que les impide escuchar las órdenes de evacuación o las advertencias sobre ataques."

Miles de niños sordos, ciegos, amputados de brazos y piernas, en ellos se marca la política genocida de Israel, de los países cóm-

ANÁLISIS

CNDH: Defendemos al... ejército

LA RECOMENDACIÓN N°. 208VG/2026 que emitió la Comisión Nacional de Derechos Humanos acerca de las graves violaciones a derechos humanos contra los estudiantes de Ayotzinapa detenidos desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente el 26 de septiembre de 2014 menciona al ejército 347 veces, nada raro para un caso donde a todas luces y con más de 10 años de documentación, se tiene clara la participación del mismo ejército.

Sin embargo, las más de 300 menciones se usan para exculpar al ejército de su participación en los hechos de la así llamada “noche de Iguala”. En un giro un poco sin sentido, se utilizan como testimonios algunas cosas curiosas como los dichos del expresidente Andrés Manuel López Obrador donde, sin dar dato alguno, mencionó que los avances en la investigación del caso de Ayotzinapa no solamente no estaban siendo saboteados por el ejército, sino que los avances que se tenían eran precisamente gracias a ellos.

La recomendación también explica la disciplina militar y que el ejército tiene como misión “servir con lealtad al pueblo de México” (cita de oficios cruzados en 2023 entre el expresidente AMLO y el entonces titular de la SEDENA Luis Cresencio Sandoval).

No conforme con eso, menciona que todo el asunto de “inculpar al ejército” fue iniciado por el Ejército Popular Revolucionario-Partido Democrático Popular Revolucionario quienes fueron los primeros en señalar las acciones de Iguala como “terrorismo de estado” (comillas de la CNDH).

El apartado donde se menciona al EPR-PDPR coloca las acusaciones contra el ejército como poco menos que conspiraciones diciendo que lo único que medianamente se acerca a acusar al ejército es el testimonio de sicarios del grupo militar Guerreros Unidos y, por tanto, testimonios que deben de ser rechazados porque... pues sí, al fin AMLO ya dijo que no es cierto.

No es casual que la CNDH mencione al EPR-PDPR como el origen de esas ideas pues lo que busca es plantear que la acusación contra el ejército viene de la “extrema izquierda” que ya se codea con los análisis de organismos internacionales imperialistas como la OEA (a la que también se le dedican varias líneas en un juego raro de defensa de la soberanía y limpiar la cara de los asesinos nacidos de las instituciones nacionales).

Coloca a las organizaciones revolucionarias, periodistas críticos, periodistas reaccionarios, organizaciones defensoras de derechos humanos, organizaciones ligadas a los Estados Unidos y sicarios en el mismo paquete de mentirosos que buscan desestabilizar al país y por eso atacan a la institución más valiosa que tenemos: el ejército. Buscan acomodar al mundo a su análisis de que “los extremos se atraen” y no acomodar su análisis a la realidad del mundo.

Esta recomendación más que un documento que ayude a obtener justicia parece una carta de amor al ejército, un grito desesperado porque el pueblo cierre los ojos y “cambie de página” dejando de señalar a uno de los actores más claramente involucrados en los hechos de Iguala (y en muchísimas violaciones a derechos humanos de ayer y hoy donde también se han sumado acciones violentas de la Guardia Nacional) para desviar la mirada a una abstracción llamada “El Patrón”, una entidad que simplemente nombran como un gran jefe del crimen organizado que tiene influencia en altos niveles del gobierno... más no por eso es el gobierno. Al día de hoy “el Patrón” no tiene nombre, ni rostro y a la CNDH le conviene que se mantenga así.

La detención de exgobernador Ángel Aguirre debe entenderse en este contexto. Si bien es un acto justo, todavía no podemos hablar de justicia (no ha sido juzgado y de lo que se le acusa es de destruir pruebas más no de acciones directas contra los normalistas), es más un acto enmarcado en esta trama de telenovela que plantea la CNDH y los comentócratas de la 4t quienes siguiendo el planteamiento del PRI de Peña Nieto buscan negar la responsabilidad Estatal como una política de represión, quitándole objetivos y motivos a la represión y dejando todo casi, casi, en un berrinche de un jefe criminal que se salió de control.

Aún cuando está más que documentado que la violencia del Estado en sus diferentes niveles e instituciones se enfocó sobre todo en organizaciones que tenían que ver con el derecho a la educación y el magisterio en los años de la reforma educativa de Peña Nieto hoy quieren enmarcar todo como hechos aislados donde los causantes son manzanas podridas, corruptos que pueden ser extirpados del árbol de la bondad del Estado.

Por nuestra parte, es importante seguir señalado que lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014 no fue una casualidad, no fue un berrinche, fue un acto planeado de terrorismo de Estado donde participaron los tres niveles de gobierno y las distintas fuerzas el aparato policiaco militar que durante décadas ha extendido sus garras contrainsurgentes en el estado de Guerrero.

Debemos seguir exigiendo verdad y justicia, debemos seguir teniendo viva la memoria de nuestros detenidos-desaparecidos y exigir la presentación con vida de todas las personas que han sido víctimas de esta grave violación de derechos humanos. ■

Poesía
COMBATIVA

#221

El tiempo incrustado
a tu catalejo,
y el paisaje
óleo baldío.

De lejos admira,
polvo de estrellas
danzando al aire,
siguiendo la piedra
del futuro incierto.

Y por eso aquí muero,
a la sombra de Zapata,
donde nubes borregas
soplan mi dolor.

Ardor de tus manos,
fuego de tus arcos.

Mis raíces;
envenenadas, largas,
tu soplo de infinito,
tu alma;
indomable, fragmentada.

Siéntate aquí,
respira mi lucha,
que con tus latidos,
la tierra te escucha.

Ruben Flores



Leticia Galarza Campos, víctima de desaparición forzada el 5 de enero de 1978.

ARTE

Actores que son traidores

El arte y la contrarevolución en Cuba

CUBA RESISTE la embestida imperialista encabezada por Donald Trump y sus secuaces, en aras de ahogar la economía de la isla y colapsar el sistema socialista aún vigente. En ese contexto, estamos quienes solidariamente y sin ser cubanos nos mantenemos firmemente en una postura fraterna hacia la nación caribeña, con la consigna Yanqui go home (yanqui vete a casa), pero por desgracia, hay propios “cubanos” que cobardemente huyen y que con sus acciones y opiniones propagan una campaña en favor del pederasta Trump y en contra de su propia nación, como se muestra a continuación.

En la ciudad de Puebla se llevó a cabo una obra de teatro de nombre Tres calles más allá, interpretada por actores cubanos provenientes de la compañía Alas D'Cuba. Dicha obra fue sucedida por una mesa redonda titulada El teatro cubano, en la cual participaron los mismos 3 actores; durante la intervención del primero, remarcó que el gobierno cubano ha hecho mucho trabajo para fomentar el arte en proyectos comunitarios y de calidad, tal cual se puede palpar en el teatro que es de los mejores en el mundo; por otra parte, la intervención del segundo fue más cínica en cuanto a sus posturas antirevolucionarias.

ARGUMENTOS Y FETICHES

Según el hombre en cuestión, a partir de 1959 en Cuba ocurrió un proceso que muchos llaman Revolución y otros llaman desgracia, “yo la llamaría...,” quedando callado obviamente en el entendimiento que no le llamaría Revolución; la segunda premisa de este tipo fue que en Cuba este proceso (la Revolución) trajo muchas cosas positivas y negativas, en el primer caso, la educación es gratuita entre comillas, ya que si bien, no se pagan colegiaturas como en México tienes que brindar 2 años de servicio social con un salario mínimo, agregando que la educación como el arte en Cuba están politizados en favor del régimen. Ahora, la última premisa de este individuo fue que “el malvado Fidel Castro” utilizó al teatro para joder al pueblo, afirmación con la que el público reaccionó con un siseo a la vez sutil, pero notorio, ante la sorpresa de que estos actores, a pesar de la preparación que les dio su país, hablaran mal de él en el extranjero.

ANTI-FETICHES

Ahora bien, para desmontar las premisas de estas estos traidores, desglosaremos los fetiches ocultos entre sus palabras: aquel que dijo que “ahora la cultura en Cuba es comunitaria” ¿es suficiente que algo sea comunitario para ser revolucionario y abone a la reeducación del pueblo y a la construcción de la sociedad nueva? Con base

en el libro de *Educación popular* escrito por revolucionarios salvadoreños no, ya que por el hecho de dar un taller a gente pobre en un barrio no determina lo popular, sino que lo que le da ese carácter es el contenido, que abone a la politización, al desarrollo de la conciencia crítica y a la transformación social, lo comunitario y el lugar es una forma, pero no es popular en automático, así que trasladando al arte como aspecto cultural y educativo consideramos que sucede lo mismo.

Mientras que, si nos referimos al cínico segundo, en ningún lugar del planeta la educación es gratis, ya que, si el Estado invierte los impuestos de los contribuyentes en ella, es obvio que hay que brindar un servicio social, cosa que también pasa en México, aunque no son dos años, sino un año, no cuenta con ningún salario y además, los trámites para liberar dicho servicio se cobran; por otra parte, ¿está mal que la educación esté politizada? ¿está mal tener una sociedad crítica y politizada? Pues es obvio que el proceso cubano ha tenido grandes errores, no obstante, si el arte y la educación son aspectos que contribuyen a la reeducación entonces ¿Cuál es el problema con que esté politizada en función de la construcción y resistencia de la sociedad cubana?

Además, eso también sucede acá en un país “libre” donde también tenemos cultura, en las telenovelas como La rosa de Guadalupe, en los *reality shows* como La casa de los famosos, en la música como el reggaeton y en la propia educación meritocrática y de “excelencia en desarrollo de las libres competencias” libres, pero para incorporarse y servir al mercado y no a la transformación de la realidad, una cultura que nos hace acrílicos y pedestres.

En este sentido, la última premisa del gusanito se desmonta más fácilmente, pues si el “malvado Fidel” utilizó al teatro para joder al pueblo ¿entonces antes de Fidel estaba mejor? Volvemos a lo mismo, la cultura forma

parte del andamiaje de la reeducación de las masas, y apostamos que estos actores de no haber sido por “el malvado Fidel” o por la “revolución-desgracia” en este momento si bien les hubiera ido serían cañeros explotados y sumidos en la miseria por las empresas estadounidenses en lugar de ser teatreros.

LO SABROSO

Ahora bien, todo esto no es la contradicción central sino manifestaciones de la misma, pues el discurso liberal promueve la idea errónea del arte por el arte o de que en los países socialistas el arte no es libre; más bien, no es libre, de convertirse en mercancía altamente lucrativa como la que ofrecen la mayoría de los artistas occidentales, si bien, es real que de algo tenemos que vivir también es real que en los países capitalistas el arte es parte de la estructura que sostiene a la ideología del sistema, situada en el individualismo, la frivolidad, la vileza y la traición como la que autoexiliados cubanos y venezolanos traen consigo al huir de sus países, poniéndose como eternas víctimas de supuestas dictaduras tiránicas que sólo en sus cabecitas marrones han jodido a sus pueblos.

Por último, si el arte es una muestra de los valores imperantes en la sociedad entonces no debemos caer en la ingenuidad de que el arte sólo es arte, pues su contenido influye en la educación o reeducación del pueblo, la mayoría del arte que nos ofrece el capitalismo aunque muy atractivo, no contiene nada más que la reafirmación de sus valores antes mencionados, así que si queremos construir una sociedad nueva donde se favorezca a la clase trabajadora, entonces también debemos apostar por expresiones artísticas cuyo contenido abonen a la lucha por el socialismo. ■



LUCHA POPULAR

De Makarenko al Comité Cerezo México

La colectividad posibilita la lucha popular

EL COMITÉ CEREZO MÉXICO (CCM) nace el 13 de agosto de 2001 como un colectivo solidario y voluntario creado por familiares y amigos tras la detención arbitraria, tortura y encarcelamiento de los hermanos Alejandro, Héctor y Antonio Cerezo Contreras, junto con Pablo Alvarado Flores. Tras lograr la libertad de los cuatro, la organización se consolidó para documentar, defender y promover los derechos humanos. En 25 años no ha dejado de ser una colectividad que sigue acompañando a víctimas de violaciones graves de derechos humanos como tortura, desaparición forzada y ejecuciones extrajudiciales en México. El Comité hace distintas actividades por este objetivo: documentación e informes, acompañamiento a familiares y sobrevivientes de desaparición forzada, tortura y ejecución extrajudicial, defensa de presos políticos, diversos espacios de formación a organizaciones populares sobre derechos humanos, seguridad preventiva y técnicas de documentación de abusos. Entre estas capacitaciones, el CCM junto con la OLEP craron las Escuelas de Derechos Humanos Laborales “Ricardo Flores Magón” en diversos estados del país, como CDMX, Puebla, Morelos, Hidalgo y Estado de México. Al terminar esta escuela, las personas que la cursaron son invitadas al Curso Pedagógico Elvia Carrillo Puerto con el propósito de formarse como educadores populares. Una de las primeras lecturas de este curso es *La colectividad y la educación de la personalidad*, de Antón Makarenko. La teoría pedagógica de Makarenko propone varias ideas que pueden entenderse con el testimonio vivo del CCM.

Makarenko sostiene que en una colectividad bien organizada no existe oposición entre los fines personales y los comunes; los intereses de la colectividad deben estar por encima, pero vinculados estrechamente con los del individuo. Este principio se refleja en la decisión de los hermanos Cerezo de enfrentar la tortura sin traicionarse mutuamente. Ante el chantaje policial, siempre vieron que su dignidad individual era inseparable de su lealtad colectiva como hermanos y compañeros de ideales.

“No sabemos si es lo mismo en todos los casos, pero en el nuestro fue el amor y la conciencia. El amor de hermanos, pues se trataba en ese momento de no permitir ese cruel chantaje de aceptar la vida a costa de la muerte de un ser amado: morir juntos o vivir juntos, nunca a costa de... Esa fue nuestra decisión y fuimos conscientes de que así sería la manera más digna de enfrentar una situación de esta índole, máxime que teníamos total conciencia de que éramos inocentes, de que la acusación de haber puesto los petardos en los bancos era falsa” (*Con el corazón en su sitio. La historia de los hermanos Cerezo*, p. 34).

Asimismo, el Comité Cerezo logró aglutinar a diversas expresiones políticas que subordinaron sus diferencias particulares ante el objetivo común de la libertad de los presos. Este interés común sigue vigente después de 25 años, en los que no sólo el CCM está integrado por una colectividad amplia de trabajo solidario y voluntario, sino que se hermana con otras organizaciones como la OLEP, por ejemplo.

Por otro lado, Makarenko distingue entre el “régimen” (métodos de educación) y la “disciplina” (resultado de la educación), afirmando que esta última no es inhibición, sino un impulso que hace a la persona más libre y consciente de su deber. Makarenko no propone la disciplina como la que indica aquello que no debe hacerse, sino como disciplina de la victoria, disciplina de la superación. El comunista debe aspirar a la victoria, y no sólo eludir algo desagradable. Los hermanos Cerezo cuentan que en el sistema carcelario existe un intento de despersonalización “para construir marionetas, seres humanos que dejen de serlo para someterse a la voluntad y autoridad de otros que dicen serlo”. Frente a este intento de enajenación de su identidad y del mundo exterior, ellos se impusieron un

régimen propio de estudio, ejercicio, pintura y escritura. Esta autodisciplina fue su método para “resistir desde la adversidad”, manteniendo su lucidez y dignidad frente a un sistema carcelario que buscaba que dejaran de ser ellos mismos.

Para Makarenko, el individuo se siente pleno y con derechos sólo en colectividad, la cual funciona como un organismo que protege al educando contra cargas psicológicas excesivas y abusos, siempre que éste se sienta parte de ella. Al mismo tiempo, cada miembro es responsable de los actos de sus camaradas. Makarenko proponía que el sentimiento de ser protegido debe existir especialmente en la colectividad, debe formarse donde hay orgullo por ella, donde se plantean exigencias a cada individuo contra la violencia, el despotismo y el escarnio. El Comité Cerezo actuó como esa “colectividad protectora”. Francisco y Emiliana Cerezo asumieron la responsabilidad de la defensa desde afuera, permitiendo que sus hermanos en prisión no se sintieran solos ni abandonados. La red de solidaridad (que incluyó a organizaciones como Brigadas Internacionales de Paz) sirvió de escudo frente a la crueldad del Estado.

25 años del Comité Cerezo son 25 años de demostrar que la colectividad es la condición de posibilidad de la lucha popular sostenida. Makarenko escribía en la URSS de 1920 sobre infancias y juventudes que el Estado zarista había abandonado; el Comité Cerezo trabaja en el México de 2026 con personas que el Estado persigue. Sus experiencias, separadas por un siglo y un hemisferio, coinciden en que las colectividades deben tener objetivos claros, con exigencia real, con tradiciones que se sostienen, con la costumbre de hacer lo éticamente correcto y no sólo quedarse en la narrativa. En compartir las experiencias, conocimientos, sentires y saberes que se ve reflejada en las escuelas que colectivamente crean con las personas interesadas, sin importar estudios o credenciales.

Este artículo lo escribe una compañera dentro del 4to curso pedagógico Elvia Carrillo Puerto, con los objetivos de interpretar la teoría de la colectividad de Makarenko para fortalecer en la actualidad la lucha popular en México; de compartir los conocimientos adquiridos en torno a esta lectura con otros lectores de FRAGUA, pero también de conmemorar el 25 aniversario del CCM. Gracias por seguir compartiendo y creciendo para poder llegar al horizonte de pueblos libres y emancipados. ■

COMPAÑERO FIDENCIO GÓMEZ SÁNTIZ

¡DETENIDO - DESAPARECIDO EL 5 DE MARZO DE 2016!



¡VIVO LO LLEVARON, VIVO LO QUEREMOS!
¡PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DEL PAÍS!

En marzo de 2026 se cumplieron 10 años de la desaparición forzada de
Fidencio Gómez Sántiz

ANÁLISIS

Y sigue la mata dando

Grupo México: historia de impunidad

OTRA VEZ GRUPO MÉXICO. Otra vez Sonora. Otra vez un derrame de sustancias tóxicas y una comunidad que tiene que enfrentar las consecuencias.

La noche del 25 de julio, un tren de Ferromex, empresa perteneciente a Grupo México, se descarriló en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Naco, Sonora. Más de 70 mil litros de hidrosulfuro de sodio fueron derramados y las lluvias provocaron escurrimientos hacia un arroyo. Días después, habitantes de la zona comenzaron a reportar dolores de cabeza, mareos, náuseas, dolor abdominal y dificultades para respirar. Un hombre de 53 años, Luis Arturo Ozuna Vázquez, permanece hospitalizado en estado grave, con afectaciones neurológicas y pulmonares después de inhalar gases generados por el derrame. Grupo México dijo que no había personas afectadas. Pero la realidad terminó por imponerse.

Ya en diferentes números de Fragua hemos escrito sobre este conglomerado, porque Grupo México no es una empresa que acaba de cometer su primer error. Su historia está marcada por tragedias que han dejado trabajadores muertos, comunidades afectadas y daños ambientales que todavía no han sido reparados por completo.

En 2006 murieron 65 trabajadores en Pasta de Conchos, Coahuila. En 2014, en Buenavista del Cobre la empresa provocó el derrame de sustancias tóxicas en los ríos Sonora y Bacanuchi, considerado uno de los peores desastres ambientales de la minería en México. En 2019 se derramaron alrededor de 3 mil litros de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés. En 2025, dos trabajadores murieron en un colapso ocurrido en Buenavista del Cobre, Sonora. Y ahora, en 2026, tenemos nuevamente un derrame químico en Sonora. ¿Cuántas veces puede una empresa equivocarse antes de que dejemos de hablar de accidentes aislados y empecemos a hablar de un problema estructural?

La seguridad industrial no existe por casualidad. Existen protocolos, mantenimiento, inspecciones, capacitación y sistemas para prevenir que una falla termine convirtiéndose en una tragedia. Por eso, cada nuevo accidente también obliga a preguntar si esas medidas se aplicaron correctamente y si las autoridades están vigilando de manera suficiente.

Pero hay algo que indigna todavía más. Mientras las comunidades esperan reparación, Grupo México sigue haciendo negocios y acumulando riqueza. En el último año, el valor de mercado del corporativo aumentó casi 700 mil millones de pesos y la empresa reportó ganancias extraordinarias. Mientras tanto, las consecuencias de sus actividades siguen siendo enfrentadas por trabajadores y poblaciones enteras. Esta contradicción no debe parecernos normal.

El caso del Río Sonora lo demuestra. El derrame ocurrió en 2014. Durante años, las comunidades denunciaron que la reparación no había sido suficiente y que varias promesas quedaron pendientes. En 2026 el gobierno federal informó que Grupo México tendría que aportar mil 500 millones de pesos para un nuevo plan de justicia y que ya había depositado los primeros 500 millones. También comenzó la construcción del Hospital de Ures, una obra que había quedado inconclusa durante años.



DESAPARECIDOS!

Es importante reconocerlo: el gobierno actual ha obligado a la empresa a retomar compromisos que durante años permanecieron incumplidos. Pero precisamente por eso surge una pregunta: ¿por qué tuvieron que pasar casi doce años para comenzar a reparar un daño ocurrido en 2014? La justicia que llega después de una década no puede considerarse suficiente.

Y mientras todo esto sucede, Grupo México vuelve a estar involucrado en otro derrame. La palabra que aparece una y otra vez es impunidad. No porque nunca haya existido ninguna multa, una investigación o una intervención de las autoridades. La impunidad también puede existir cuando las consecuencias para una empresa son insuficientes para impedir que los hechos vuelvan a repetirse; cuando la reparación se prolonga durante años; cuando una comunidad tiene que luchar para que se reconozcan sus daños y cuando la riqueza de una empresa crece mucho más rápido que la reparación que reciben quienes padecen sus consecuencias.

Esto nos lleva a un problema más profundo que Germán Larrea. El capitalismo permite que recursos que pertenecen a la nación sean explotados para generar enormes fortunas privadas, mientras los costos ambientales y sociales terminan siendo pagados por el pueblo. El cobre, el agua, la tierra y los territorios tienen un valor para las comunidades mucho antes de convertirse en mercancías.

Por eso no basta con pedir otra multa después del próximo derrame. La Organización de lucha por la Emancipación Popular (OLEP) plantea en su Programa Mínimo de Lucha la recuperación de la soberanía nacional y el control por parte del gobierno de nuestros recursos naturales para beneficio del pueblo.

Esta propuesta pone sobre la mesa una discusión que no podemos seguir ignorando: ¿Quién debe controlar nuestros recursos naturales? ¿Para quién se produce la riqueza y quién debe decidir cómo se explotan actividades capaces de poner en riesgo la vida de comunidades enteras?

No queremos que después de cada desastre aparezca un comunicado prometiendo investigar. No queremos esperar otra década para que se construya un hospital. No queremos que las comunidades tengan que luchar durante años para demostrar que fueron afectadas. Queremos que la riqueza de nuestros recursos sirva para satisfacer las necesidades del pueblo y no para aumentar las fortunas de unos cuantos.

Porque mientras una familia de Naco lucha por la salud de uno de los suyos; mientras las comunidades del Río Sonora siguen esperando una reparación integral y mientras los trabajadores han perdido la vida en las instalaciones de Grupo México, la riqueza del empresario continúa creciendo.

Eso debería indignarnos, pero también debería organizarnos. El problema no se resolverá solamente cambiando a un funcionario o aplicando una multa más. Mientras los grandes capitales mantengan el control de recursos estratégicos y puedan trasladar buena parte de los costos de sus actividades al pueblo, los accidentes y los conflictos ambientales seguirán siendo una realidad. El derrame de Naco, Sonora, no debe convertirse en otra noticia que desaparezca en unos días. Debe servir para exigir justicia para los afectados, exigir responsabilidades a la empresa y, sobre todo, para discutir qué país queremos construir.

Un país donde unos cuantos acumulen enormes fortunas con nuestros recursos, o un país donde la riqueza sirva para satisfacer las necesidades de quienes la producen. Pero para cambiar esta realidad no basta con indignarnos ni con esperar que alguien más lo haga por nosotros. Necesitamos organizarnos.

Desde la OLEP invitamos a trabajadores, estudiantes, jóvenes, amas de casa y a todas las personas que estén cansadas de la explotación, de los abusos y de que los grandes empresarios tengan más poder que el pueblo, a acercarse y participar en nuestras brigadas de agitación en el metro y en plazas públicas y a las diferentes actividades que realizamos. Ahí podemos conocernos, discutir nuestros problemas, estudiar juntos y organizarnos para luchar por el socialismo. ■

REPRESIÓN

Impedir la protesta con trabajadores del Estado

“Cinturones de paz”

Y EL MUNDIAL SE TERMINÓ... En el número pasado de FRAGUA, descubrimos quiénes fueron sus verdaderos ganadores: aquellos que levantaron la copa de la explotación y la ganancia. Ahora nos toca poner otro asunto sobre la mesa: el “llamado patrio” que supuestamente tuvieron algunos funcionarios públicos, Servidores de la Nación, los mal llamados becarios de programas sociales (en los hechos, son trabajadores del Estado sin reconocimiento de una relación obrero-patronal), entre otros elementos, que se colocaron un chalequito blanco y salieron a formar los llamados “cinturones de paz”. Todo esto con el objetivo de proteger la inauguración del Mundial, el FIFA Fan Festival, el aeropuerto y todo aquello que se cruzara en el camino para defenderlos de las peligrosas organizaciones que buscan a sus hijos, a sus madres, a sus hermanos, a sus camaradas, pero, principalmente, de los “revoltosos” profesores de la CNTE, quienes mantenían un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México desde el 1 de junio.

Estos “cinturones de paz”, según el discurso del Estado, tenían la función de contener y servir como una barrera entre los cuerpos policiacos y quienes se manifestaban. Este grupo fue conformado por “voluntarios” y trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México y del Estado de México, aunque esto último no siempre fuera reconocido públicamente.

gados o coaccionados para participar, bajo amenazas de que, si no asistían, ya no serían contratados nuevamente o dejarían de ser aceptados como talleristas.

Pero, como tenían que cubrir diferentes espacios, las personas de la Ciudad de México no fueron suficientes. Es así como a esta redacción llegó la denuncia de una Servidora de la Nación del Estado de México, quien pidió que no especificáramos el municipio al que pertenece por temor a represalias:

“Días antes de la inauguración, la coordinadora general recibió una llamada con la solicitud de preparar a 40 servidores varones. Al no contar con ese número de personas solicitadas, se comentó que fueran 40 personas con condición física, por si tenían que correr.

El grupo se conformó por hombres y mujeres jóvenes, quienes fueron trasladados en un autobús rentado el día de la inauguración del Mundial. Al bajar, los dividieron en tres grupos: uno iba a estar dentro del FIFA Fan Festival; otros estarían en las mallas que colocaron por todas las calles que llegan al Zócalo; y el último grupo se lo llevaron al Estadio México.

Mientras esperábamos el lugar que nos iban a asignar, uno de los coordinadores sacó un fajo de billetes y nos dijo que nos iba a dar mil pesos mexicanos, que era lo que se había asignado para cubrir los gastos de comida, pues íbamos a estar todo el día. En ese momento, la coordinadora general lo apartó y le instruyó que guardara el dinero.

Después de esta acción, les dijo a los Servidores de la Nación que no se les iba a dar nada, que debían cooperar con doscientos pesos mexicanos para la renta del autobús y que su comida corría por cuenta propia.

Esta acción no es nueva; es algo que se ha repetido en múltiples ocasiones. Cada que nos envían a un evento de la gobernadora morenista Delfina Gómez, debemos cubrir nuestros gastos, pese a que le envíen dinero a la coordinadora general para ello”.

No dudamos de que esta situación se repita en cada municipio del Estado de México y que, detrás del discurso de “no robar, no mentir y no traicionar al pueblo”, existan prácticas que terminan afectando al pueblo trabajador. Sin embargo, nuestro análisis no puede quedarse únicamente en señalar el mal actuar, el robo, corrupción de los funcionarios públicos, los “cinturones de la paz” representan un problema aún mayor.

Lo que tenemos frente a nosotros es una estrategia del Estado para utilizar a los servidores públicos, trabajadores precarizados y sin reconocimiento de la relación laboral para actuar como un escudo humano, colocarse entre la movilización y los cuerpos de seguridad, impedir el paso y dificultar el desarrollo de las protestas. Esto representa un problema que no podemos minimizar. La protesta social es un derecho humano, y tratar de contenerla es una grave violación.

Con todo esto el Estado no solamente dispone de cuerpos policiacos para contener una movilización; también puede disponer de trabajadores que, debido a su situación laboral, tienen pocas posibilidades de negarse, pues siempre existe la amenaza del quedarse sin trabajo.

El desarrollo desde 2019 de los “cinturones de paz” hasta su reaparición en 2026 muestra la construcción de mecanismos para impedir el ejercicio del derecho humano a la protesta, no nos extrañemos que sigan apareciendo en otras marchas, en otras protestas del pueblo organizado y no organizado.

Por ello, desde FRAGUA, no solamente denunciemos las condiciones laborales de quienes forman estos círculos, también denunciemos la estrategia de convertir a trabajadores y servidores públicos en una barrera humana, en confrontar pueblo contra pueblo, pues hoy son enviados a formar un “cinturón de paz” frente a una movilización y mañana pueden encontrarse del otro lado de la valla, exigiendo sus propios derechos.

Con esto el Estado pretende enfrentarnos entre nosotros para ocultar quiénes son los que verdaderamente levantan la copa de la explotación, la opresión y la misera: la clase burguesa. Te invitamos a participar con nosotros y ponernos, éste sí de manera voluntaria y consciente, el “chaleco” rojo, ese que lucha por la transformación de este sistema capitalista. ■



Su primera aparición pública fue en 2019, en el contexto del 51 aniversario de la represión del Movimiento Estudiantil de 1968. Como cada 2 de octubre, diversas organizaciones salieron a marchar y, entre ellas, estuvo el famosísimo bloque negro, que realiza acciones directas. En aquella marcha participaron alrededor de 12 mil funcionarios y civiles, cuya función era excluir a los llamados “grupos violentos” de la movilización, todo bajo el argumento de proteger a los asistentes pacíficos. En ese entonces, Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México y calificó a los “cinturones de paz” como héroes.

Como ya lo mencionamos al inicio, cual Lázaro, los “cinturones de paz” revivieron en 2026, ahora durante la inauguración del Mundial. Se conformaron por funcionarios públicos de diferentes alcaldías y miles de “voluntarios”. Sin embargo, conforme pasaron los días después de la inauguración, comenzaron a aparecer en redes sociales múltiples denuncias anónimas de becarios de PILARES, UTOPIAS y otros programas sociales, quienes declararon haber sido obli-

DENUNCIA

Foro Cultural Karuzo

Resistencia cultural vs gentrificación

HABLAR DEL FORO CULTURAL KARUZO implica hablar de una de las experiencias de gestión cultural independiente más particulares de Puebla. Desde su fundación en 2007, el espacio ha combinado actividades artísticas: música, cine, conversatorios, divulgación científica y encuentros colectivos con la dinámica propia de un bar. El propio Sistema de Información Cultural lo reconoce como un espacio con perspectiva de género, feminista e inclusiva.

Por dicha razón, el Karuzo surgió en Puebla como una iniciativa autogestiva que, con el paso del tiempo, se convirtió en un punto de encuentro para artistas, colectivos y públicos que difícilmente encuentran lugar en los circuitos culturales institucionales. Su propuesta se ha caracterizado por la articulación, la cultura comunitaria y la autogestión. Incluso en años anteriores, integrantes del espacio señalaron una dificultad fundamental: muchos lugares que promueven la cultura y las artes en la ciudad no son reconocidos jurídicamente como centros culturales y, para poder sobrevivir, deben operar bajo categorías como restaurante, bar o cantina, lo que de cierta manera obstaculiza su funcionamiento al requerir cuantiosos permisos o ser sujetos del encarecimiento de los precios de los servicios como el agua.

En ese sentido, aquí es notable como los negocios pequeños y espacios culturales como Karuzo también viven los estragos de la gentrificación, proceso que obliga a los habitantes originarios de pueblos, barrios y centros históricos a mudarse a las periferias ante la alza de los costos de servicios como el agua, desplazados de manera indirecta por nuevos habitantes con mayor poder adquisitivo que si puedan costear estos precios altos; lo mismo sucede con los pequeños negocios y espacios culturales como Karuzo, que ante el encarecimiento del servicio de agua, tuvieron que mudarse de la avenida 11 poniente a inmediaciones del barrio de Analco, lugar que también está padeciendo los estragos de la gentrificación como dinámica de expansión de los mercados inmobiliarios, turísticos y de servicios.

Los problemas no consisten únicamente en determinar si un establecimiento cumple

o no con los requisitos administrativos, sino también habría que preguntarse si las propias reglas municipales de Puebla son capaces de comprender la diversidad de los espacios culturales contemporáneos; mientras que como se comentó anteriormente, el encarecimiento de los servicios esenciales como el agua han orillado a los pequeños negocios a buscar nuevas alternativas más accesibles, que muchas

Detenido -Desaparecido



Carlos René Román Salazar
desaparecido el 14 de marzo del
2011 en Oaxaca

veces terminan abandonando nuestro centro histórico para dejar lugar a las grandes cadenas transnacionales dedicadas al ramo restaurantero, hotelero y turístico, donde la riqueza generada por éstos no se queda ni reinvierte en la ciudad que utilizan, sino que tiene como destinos los países europeos occidentales o los propios Estados Unidos.

La historia del Karuzo muestra que estos problemas no son nuevos, pues años atrás, el espacio se enfrentó a clausuras relacionadas con permisos y documentación, que posteriormente buscó regularizar su situación y continuar sus actividades. Esto permite observar otra contradicción más: mientras la ciudad necesita espacios donde puedan desarrollarse expresiones culturales independientes, estos mismos espacios pueden quedar atrapados en

una estructura normativa diseñada principalmente para establecimientos comerciales.

La situación resulta todavía más relevante porque el Karuzo continúa generando actividades culturales, por ejemplo, durante lo que va del año se ha documentado su transformación y consolidación como foro cultural, incluyendo actividades de divulgación científica y encuentros con investigadores, por lo que resulta absurdo reducirlo a la categoría de un simple “bar”, pues estos significaría ignorar gran parte importante de su función social.

Por tales motivos, aquí las preguntas del millón son: ¿Qué tipo de ciudad quiere construir el Ayuntamiento de Puebla emanado de la 4T y del humanismo mexicano? ¿Una donde la política cultural dependa exclusivamente de museos, universidades o instituciones públicas dejando fuera experiencias autogestivas que funcionan con otros modelos de organización?

Por lo tanto, como Organización de Lucha por la Emancipación Popular OLEP, nos solidarizamos con el Foro Cultural Karuzo, espacio donde incluso se ha repartido nuestro máximo órgano de difusión, el periódico FRAGUA, espacio democrático que no se limita a actividades bajo techo, ya que, ante la amenaza actual de clausura, utiliza el zócalo de la ciudad para no interrumpir la difusión de la cultura y la ciencia.

Por lo cual, nos sumamos a la exigencia de que el Ayuntamiento de Puebla modifique sus reglamentos para tener mayor claridad en cuanto al establecimiento de espacios culturales con dinámica de venta de alimentos y bebidas como Karuzo, con el sentido de agilizar los trámites necesarios y dejarlos trabajar, ya que además, el derecho al trabajo es una de las 27 garantías constitucionales y un derecho humano; sabemos que lo pueden hacer, así como agilizan sus campañas anticipadas echándoles levadura a personajes para algún cargo para las elecciones de 2027, o al agilizar los trámites y modificar las leyes necesarias para construcciones como el Cablebús de Puebla, también pueden agilizar su trabajo, para lo que se les paga, establecer y resolver los trámites necesarios para que espacios como el Foro Cultural Karuzo puedan funcionar y trabajar. ■

viene de la página 16

Continúa la...

política de golpeteo contra las organizaciones populares, en este caso contra el FNLS.

Y como cereza del pastel, el 7 de agosto la policía municipal y elementos de la GN, acudieron a intimidar a Miguel a su domicilio, entrando a la propiedad cercanas las 10 de la noche y en actitud intimidatoria queriendo generar miedo. Ante esto, el camarada salió a dar la cara y preguntarles el motivo de su visita

y si contaban con alguna orden expresa. Al ser encarados los oficiales se retiraron, pero dejando de manifiesto de que lado “mece la cuna” a la hora de impartir justicia.

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Estas acciones tienen una clara connotación de golpetear el movimiento popular independiente, a las organizaciones que no se subordinan y que buscan construir desde la dignidad el socialismo en nuestro país. Las acciones de ambos estados, tanto Michoacán como Veracruz, buscan desestabilizar al FNLS, pero no lo lograrán, pese a buscar la censura

a través, por ejemplo, de la suspensión de las páginas de Facebook del FNLS Michoacán, o a pesar del hostigamiento de sus bots, que reproducen sus discursos fascistas y de odio.

Nosotros como OLEP denunciaremos este tipo de acciones que trasgreden los derechos humanos y contradicen el discurso del propio Estado, que cada vez se vuelve más vacío. Además, saludamos de manera combativa al FNLS por este 20 aniversario de su conformación. Sepan ustedes camaradas que nos une la lucha por la dignidad, por un mañana nuevo y por el socialismo. ■

DENUNCIA

Cablebus, ¿por la buena o por la mala?

EL CABLEBÚS EN LA CIUDAD DE PUEBLA es una obra tan cuestionable como el carácter popular de la autodenominada Cuarta Transformación, ya que, en cuanto a la consolidación de megaproyectos que benefician a la clase empresarial antes que a la clase trabajadora poco se ha diferenciado de los gobiernos del PRIAN, quienes, en aras de favorecer a los ricos, poco a poco dismantelaron las condiciones de vida digna que han sido conquistas del pueblo trabajador.



Las hermanas Virginia y Daniela, integrantes del MULT, fueron desaparecidas en julio de 2007.

En dicho sentido, la obra del Cablebús poblano se ha caracterizado más por ser un proyecto que nadie pidió y que costará más de 7 mil millones de pesos que muy probablemente tendrán como destino ser un elefante blanco. Su planeación es poco realista ya que su recorrido no contribuirá a mejorar la movilidad como lo han argumentado el gobernador Alejandro Armenta y su gabinete. El cablebús sólo será un proyecto que beneficiará a las empresas del turismo gentrificador antes que a los habitantes originarios de los pueblos, barrios y la ciudad. En este aspecto el proyecto y el gobierno son bien neoliberales.

Por lo dicho, la popularidad y aprobación del Cablebús en Puebla es nula, aunque si en redes sociales se notan reacciones como un “me gusta” o un “me encanta” es porque el Estado y las empresas tienen la capacidad para activar miles de bots, cuentas falsas que son programadas para apoyarlos en medios electrónicos; no obstante, la realidad dista mucho de los bots de las redes sociales, ya que vecinos de distintas colonias como Resurgimiento y Santa Bárbara se han organizado para frenar este proyecto ocioso, inútil y caro.

Por desgracia, al no diferenciarse los gobiernos morenistas de los PRIANISTAS para defender los intereses de los multimillonarios es que los vecinos organizados han sido objetivo de hostigamiento, amenazas e incluso de intentos de privación de derechos humanos elementales como el agua, como ocurrió

el pasado lunes 27 de julio de 2026, cuando 4 topógrafos, que curiosamente iban encapuchados, a nombre de la empresa Doppelmayr México, responsable de la construcción del Cablebús, llegaron a la avenida 4 oriente entre las calles 28 y 30 norte para tomar medidas, ya que en aquel lugar se considera alojar uno de los 97 postes que sostendrán este sistema por cables.

A pesar de ir acompañados con 2 policías estatales, los enmascarados de Doppelmayr

fueron impedidos por los propios vecinos, quienes al percatarse de la presencia de estos sujetos sonaron silbatos en tono de alarma para alertar a los demás vecinos, a lo que los topógrafos y funcionarios de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla empezaron a hacer comentarios como “ya iban a comenzar las piñatas” o que las vecinas que en su mayoría eran mujeres “estaban haciendo berrinche como niñitas” y de más comentarios burlones, provocadores y misóginos.

Al notar la resistencia y organización de los vecinos, los policías estatales tuvieron que pedir refuerzos, que como casi nunca sucede llegaron de manera inmediata al lugar, pero esta vez con el rostro tapado con pasamontañas y fuertemente armados, cual si se tratara de detener a una banda de criminales peligrosos. Así se las gasta el Estado burgués fantoche contra gente organizada y desarmada que mantienen una respuesta clara y firme: NO AL CABLEBÚS.

Por si fuera poco, en ese momento cuando personal de la empresa Agua de Puebla llegó al lugar para abrir las tomas de agua, los mismos topógrafos respaldados por los funcionarios de Infraestructura impidieron que se abriera la toma, diciendo a los vecinos que le abrirían al agua hasta que les dejaran tomar medidas.

¿Qué no es muy humanista y respetuosos el gobierno morenista de Armenta? Tanto las garantías individuales enmarcadas en la Constitución Mexicana y los Derechos Humanos

son irrenunciables e incondicionales, más tratándose del derecho humano al agua mencionado en el artículo 4 de nuestra Carta Magna y en los artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así que los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura del Estado de Puebla violaron este derecho por comisión, es decir, fueron autores intelectuales y materiales al respaldar directamente las amenazas a los vecinos con impedirles el acceso al agua por no dejarlos medir, ¿Entonces quien se comporta como malcriado berrinchudo?

Y por otra parte, los policías estatales al ser testigos directos de aquella violación al derecho humano también lo violentaron por omisión, por su comportamiento pasivo al no interferir para mediar la situación y se respetaran las garantías de los vecinos, pues en lugar de eso, ante los reclamos de los manifestantes, los estatales sólo se limitaron a decir “nosotros no vemos nada” algo así como lo que decía el orejón Carlos Salinas de Gortari, tan orejón como Alejandro Armenta cuando decía “ni los veo ni los oigo”, ¡vaya con tremendas orejotas!

Esto es una muestra más de que los intereses económicos de unos cuantos pasan por encima de la voluntad popular y se ignoran nuestras verdaderas necesidades para beneficiar los proyectos de las empresas transnacionales como *Doppelmayr*, pues a final de cuentas, los gobiernos burgueses del PRI, PAN, Morena o hasta el bonachón Movimiento Ciudadano, responden a las necesidades del capitalismo, sistema que, al no planificar la economía, tiene la necesidad de expandir sus mercados, creando necesidades artificiales para producir mercancías y construir obras que nada tienen que ver con las necesidades de los pueblos.

La topografía de la ciudad de Puebla es en su mayoría plana al ubicarse en un valle, donde perfectamente el transporte público funcionaría con camiones que circulen por las avenidas principales hoy monopolizadas por Autobuses de Oriente ADO, con el RUTA (Metrobús), obra del ex gobernador panista Rafael Moreno Valle, y que hoy Morena, lejos de corregir deja intacta imponiendo ahora sus negocios propios, ¿pero el transporte verdaderamente digno cuando? ■

**¡Transporte digno y accesible!
¡Áreas verdes, no al Cablebús!**



LUCHA POPULAR

Nuevos rostros, mismas formas

Continúa la represión contra el FNLS

MIENTRAS DESDE EL PALACIO NACIONAL algunos representantes de la pequeña burguesía más timorata proclaman que no hay represión como en otros tiempos, la violencia que ejerce el Estado sobre las organizaciones que no se subordinan y caminan por la vía independiente y por el socialismo es evidente. Revisemos con detalle.

1. CRÓNICA DE UN DESALOJO

En el número 118 de FRAGUA denunciarnos que en Michoacán habían encarcelado de manera arbitraria a los camaradas Antonio, Jonathan y Gerónimo (shorturl.at/c6Sji), compañeros organizados en el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y que también forman parte de la colonia popular “Los Pilares”.

No bastó con detener a luchadores por el socialismo, después de la detención arbitraria las señales de hostigamiento aumentaron: el 13 de julio la colonia “Los Pilares” recibió una amenaza previa de desalojo, para ello utilizaron al siempre “pueblo bueno y uniformado” de la Guardia Nacional (GN), junto con la policía municipal de Uruapan. Recordemos que quien hoy es presidenta municipal es la casi mártir Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, “el del sombrero”. Después de las detenciones arbitrarias, las familias decidieron no doblegarse y fortalecer las guardias comunitarias, estar más alertas y siempre pendientes. El primer intento de desalojo no obtuvo éxito, fueron contenidos por medio del esfuerzo de madres, padres, trabajadores y proletarios que ponen cara al capital especulativo inmobiliario.

El segundo intento se dio el pasado 22 de julio, tomando por sorpresa a las familias cerca del mediodía, cuando la mayoría de compañeros se encontraba laborando. Llegó la nueva alerta, nuevamente se hicieron presentes la GN, la policía del estado y maquinaria pesada para el desalojo de las casas improvisadas. A algunos compañeros les fue posible salir de su trabajo, escaparse y acudir al llamado de solidaridad para resistir este nuevo embate. Dignas y con orgullo, las familias consignaban y evitaban que los esbirros del Estado cumplieran su objetivo.

Sin embargo, la consigna era clara por parte de la empresa inmobiliaria Galos S.A. de C.V., que afirma tener la posesión de dichos terrenos, pero que buscan especular con ellos para construir casas y venderlas. Lo peor de todo es que el Estado está de su lado y confabulan para dichas acciones, pues se tiene pensado que ahora esa colonia se llamará como el difunto Carlos Manzo.

Las acciones represivas de ese día, por medio del uso de gases lacrimógenos, toletes y balas de goma, derivaron en el desalojo de las más de 180 familias, en pérdidas de pertenencias individuales y colectivas, y, lo más infame y ofensivo, en las heridas causadas a la compañera Minerva. La compañera, descrita por los demás como solidaria, amable y comprometida, fue alcanzada en su rostro con balas de goma. Auxiliada por su esposo, fue llevada al hospital pero el diagnóstico fue una ruptura ocular derecha, ocasionada por las balas de goma, lo cual resultó en la pérdida de la vista.

¿Cómo puede hablarse de respeto y bien-

El último caso de hostigamiento y amenazas ocurrió el 6 de agosto, cuando los abogados de la empresa Galos hablaron con la defensa jurídica de los compañeros, Antonio, Gerónimo y Jonathan para decirles que “ya están buscando” a José de Jesús Camargo Ornelas “para cobrársela”. Esto obviamente constituye una acción para intimidar y doblegar la voluntad de lucha de los compañeros, pero sepan que estaremos pendientes y listos para brindar la solidaridad.

El gobierno federal, del estado y el movimiento del sombrero hoy coinciden en lo más reaccionario y con actitudes fascistas al cometer este tipo de acciones represivas contra el pueblo organizado de manera independiente y que lucha por vivienda digna y el socialismo.

2. DETENCIONES Y HOSTIGAMIENTO EN LA HUASTECA

Del otro lado del país, en los territorios organizados del FNLS en la Huasteca, fue detenido de manera arbitraria el camarada Miguel Ángel Hernández González el pasado 27 de julio en Tantoyuca, Veracruz. El compañero pertenece al Movimiento Democrático de la Huasteca Veracruzana (MDVH) y participa de manera activa en el FNLS. El delito que se le imputa al parecer es el de desacato y resistencia a particulares.

Sin embargo, los compañeros del FNLS denuncian que se trata de una extorsión política, pues el principal regidor, Roberto San Román Solana, ahora como presidente

municipal, se lanza contra el Frente, porque es preciso señalar cuando fue diputado local lanzó la amenaza de sacar de Tantoyuca al FNLS e incluso llevó su intención al Congreso del estado.

El compañero Miguel pasó más de 48 horas detenido, pese a ser completamente ilegal pues no se pueden demostrar pruebas de las acusaciones señaladas. Una vez obtenida su libertad, un juez dictó medidas cautelares que obligan al compañero a tener que estar en supervisión, a presentarse a firmar, cual acusado, pero sin pruebas que sustenten este hecho.

Además de las reiteradas amenazas por funcionarios del gobierno de Tantoyuca, como Jesús Linse Kely, tesorero y voz del presidente municipal, que coaccionó a Esther, madre del compañero Miguel, para que se deslindara del FNLS y así, según él, evitarle repercusiones a su hijo. Estas acciones, como los dichos del presidente municipal, que buscan “hundir” a Miguel en la cárcel sólo confirman la línea



Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, revolucionarios detenidos-desaparecidos en mayo de 2007.

estar si compañeros han perdido el poco patrimonio que lograron forjar con sus esfuerzos y de manera colectiva? Las proclamas de justicia y paz social que prometieron se esfuman en el aire con las acciones de cruel represión del pueblo organizado.

La situación sigue tensa en Uruapan. Dentro de las cárceles se agrava para el compañero Gerónimo Torres, cuya salud se deteriora dentro de las instalaciones por comida en mal estado, además de una condición cardíaca que no se le ha atendido, como ha señalado el Comité Popular de Derechos Humanos (CPDH). Sumado a eso, los compañeros de FNLS retornaron al predio, recuperaron lo poco que quedaba y, con voluntad de acero y dignidad, volvieron a levantar las casas, pero el hostigamiento se mantiene, los rondines alrededor de la colonia, más amenazas de detenciones arbitrarias y una fuerte campaña en redes sociales, con bots que no sólo atacan las publicaciones del FNLS, sino también a nosotros como una organización que se solidariza con los compañeros.